

Modalidad:	☒ Presencial
	☐ Virtual
	☐ Telefónica
	☐ Mixta

Nombre del Responsable: Luis Angel Salazar

10101470 José Alonso Hude Hdz 386-6663 23/06/2017

CONSENTIMIENTO: (Quiero registrar mis datos, conforme a la Ley 1981 de 2002 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernacionbogota.gov.co o por teléfono de atención al 33007000. Manifiesto que con los datos proporcionados renuncio al derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se da a los datos o datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos o datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.)

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

[illegible]

CONSENTIMIENTO: (Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012, y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificación. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada voluntariamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con su página web en www.gobernacionbogota.gov.co o su teléfono de atención al Ciudadano, y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada voluntariamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con su página web en www.gobernacionbogota.gov.co o su teléfono de atención al Ciudadano. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la eliminación o la destrucción de los datos personales, a oponerse al uso de los datos personales, a solicitar la portabilidad de los datos personales, a revocar esta autorización o a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno).

3. *2017. Manual de Atención Diferencial a Preferencia para personas con discapacidad*, disponible en <https://pna.gobernabogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:00am de la mañana, se reúnen los integrantes del equipo de “Cultura de Diálogo” en las instalaciones de la secretaria Distrital de Cultura Recreación y deporte para la tercera sesión de capacitación como multiplicadores de cultura ciudadana. En la sesión se abordaron los siguientes temas:

TIPOS DE NORMAS

Normas Formales

Definición:

Las normas formales son reglas explícitas, creadas y respaldadas por instituciones oficiales (como el Estado), que se aplican de manera general. Son de fácil acceso, están escritas, y su incumplimiento conlleva sanciones claras y establecidas. Se perciben como universales dentro de un sistema legal.

Motivación para su cumplimiento:

- Temor a la sanción legal: Muchas personas cumplen estas normas por miedo a las consecuencias económicas o legales, como multas o castigos judiciales.
- Admiración por la ley: Otras las siguen por un sentido moral de obediencia a lo establecido, reconociendo la legitimidad del sistema legal.

Normas Morales

Definición:

Las normas morales son personales o compartidas por ciertos grupos (por ejemplo, comunidades religiosas). No son universales ni necesariamente escritas; su cumplimiento depende exclusivamente de la autorregulación de cada individuo.

Motivación para su cumplimiento:

- Autorregulación: Se cumplen porque la persona decide actuar de acuerdo a sus principios.
- Gratificación de la conciencia: Existe una obligación interna, una satisfacción moral, por actuar conforme a lo que uno cree correcto.
- Temor a la culpa: El miedo no es a una sanción externa, sino al malestar interno que provoca actuar contra los propios valores.

Ejemplo:

Una persona decide mejorar sus hábitos alimenticios no porque alguien se lo imponga, sino porque sus principios morales y su conciencia le indican que es lo correcto.

Normas Sociales

Definición:

Las normas sociales son reglas implícitas que varían según el contexto cultural, el grupo y la situación. Se aprenden a través de la interacción social y la experiencia. No son universales ni están escritas, pero tienen un fuerte poder regulador dentro de los grupos.

Motivación para su cumplimiento:

- Reconocimiento social: Las personas suelen cumplir estas normas para obtener aceptación, confianza y reputación dentro de su grupo.
- Temor al rechazo social: El miedo a ser excluido, juzgado o criticado impulsa el cumplimiento.

Dos tipos de expectativas que influyen:

1. Expectativas empíricas: Lo que creo que los demás de mi grupo están haciendo.
2. Expectativas normativas: Lo que creo que los demás esperan que yo haga.

Regulación Ciudadana

La conducta de las personas en sociedad se rige por tres tipos de regulación:

- Regulación formal: Proviene del sistema legal (normas formales).
- Mutua regulación: Surge de la presión social (normas sociales).
- Autorregulación: Viene del juicio personal y ético de cada individuo (normas morales).

Protocolo IDEARR

Un enfoque estructurado para el diseño y evaluación de intervenciones sociales:

- I – Identificar: Fase diagnóstica, donde se comprende el problema.
- DE – Diseñar y Entender: Se formula la intervención con participación social.
- AR – Actuar y Revisar: Se implementa el piloto y se evalúa su impacto.
- R – Reforzar/Replicar: Se aprende de la experiencia y se escala de forma sostenible.

Categorías de Análisis

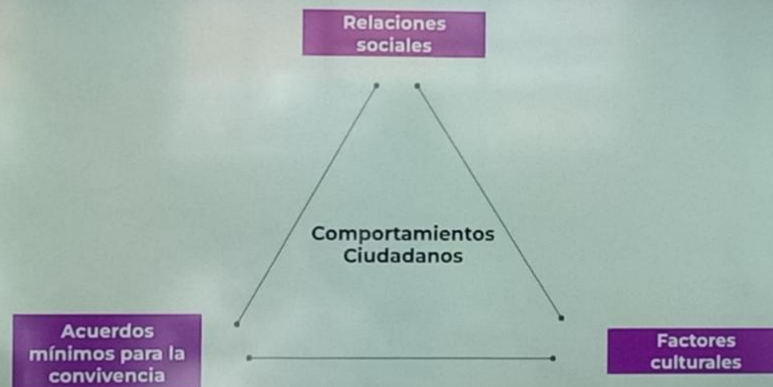
- Factores culturales
- Expectativas sociales
- Tipo de norma involucrada
- Nivel de regulación (formal, social o moral)
- Mecanismos de motivación (temor, reconocimiento, autorrealización)

La sesión finalizó la jornada de capacitación agradeciendo a todos los asistentes por su compromiso y participación y se reitera el compromiso de continuar con el proceso de finalización del mismo.

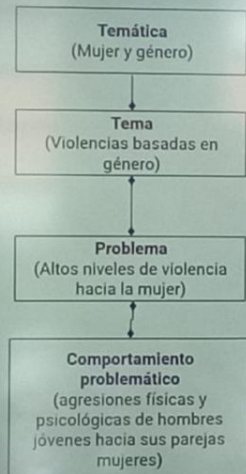
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



¿Qué observa el enfoque Cultura Ciudadana?



Categorías de análisis



factores culturales

Conocimientos y decisiones razonadas

Habilidades físicas y cognitivas

Creencias y actitudes

Emociones

Heurísticas, sesgos, hábitos y respuestas automáticas

Normas formales

Juicios, valoraciones y normas morales

Expectativas y normas sociales

Escenografía, infraestructura y recursos

Narrativas, relatos y representaciones sociales

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	NO SE ESTABLECIERON COMPROMISOS PARA LA REUNIÓN	N/A	N/A

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.